



Datos de la región Apurímac

- Evolución del Padrón Electoral
- Cuota de género
- Cuota joven

Indicadores del sistema político:

- Competitividad
- Concentración
- Fragmentación
- Volatilidad

Pág. 4





Región R

Pág. 2 -3

APURÍMAC

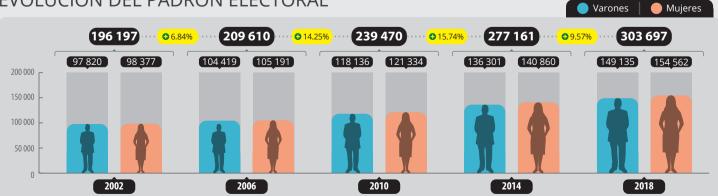
Capital:	Abancay
Población:	460 868
Número de Provincias:	7
Consejeros Regionales:	25
Alcaldes Provinciales:	7
Regidores Provinciales:	59
Alcaldes Distritales:	77
Regidores Distritales:	387
NÚMERO DE ELECTORES:	303 697

El departamento de Apurímac, con su capital, Abancay, consta actualmente de 303, 697 electores. En esta entrega hacemos un análisis detallado de la aplicación y efectividad de las cuotas electorales, tanto de género, como de jóvenes, desde las ERM 2002.

La región cuenta actualmente con 7 alcaldes provinciales y 77 alcaldes distritales, así como con 59 y 387 regidores a nivel provincial y distrital, respectivamente.

A lo largo de esta presentación encontraremos datos interesantes como el incremento porcentual de electores en la región y la presencia de mujeres y jóvenes en los Consejos Municipales (cuya presencia en las listas de candidatos está amparada en el Art. 116 de la Ley N.º 26859 y en la Ley N.º 28869, respectivamente). Finalmente, mostramos los principales indicadores de las Elecciones Regionales y Municipales desde el 2002 hasta el 2014, los cuales reflejan las tendencias electorales en la región.

EVOLUCIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL



■ HISTÓRICO

A nivel provincial, las regidurías ocupadas por mujeres alcanzan su auge en el año 2014, siendo las provincias de Grau y Chincheros aquellos con mayor porcentaje de mujeres en sus Consejos Provinciales, obteniendo 42.86% y 33.33%, respectivamente.

		20	002	2 2006		2010		2014	
		Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
	Menos de 10%	1	14.29%	2	28.57%	1	14.29%	1	14.29%
ı	De 10% a menos de 20%	0	0.00%	2	28.57%	2	28.57%	1	14.29%
ı	De 20% a menos de 30%	5	71.43%	3	42.86%	3	42.86%	3	42.86%
	De 30% a más	1	14.29%	0	0.00%	1	14.29%	2	28.57%

100.00%

Frecuencia: número de veces en que ocurre un caso.

TOTAL DE PROVINCIAS

LA CUOTA DE GÉNERO

En Apurímac, las regidurías municipales y consejerías regionales, desde el 2002 hasta el 2014, han sido ocupadas en promedio en un 27.67% por mujeres, a pesar de que el electorado femenino representa, en varios casos, más de la mitad del padrón electoral.

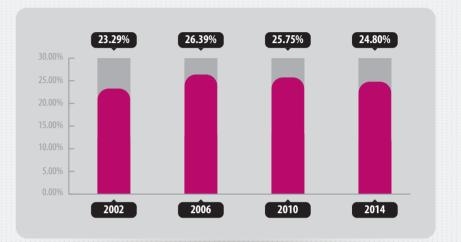
Es en el año 2014, a nivel regional, que se presentó una situación crítica para la participación electoral femenina, puesto que solo fue electa 1 mujer de un total de 9 Consejeros Regionales.

REGIDURÍAS Distrital Provincial Regional

100.00%

CONSEJOS DISTRITALES

La composición de los Consejos Distritales, en cuanto al porcentaje de mujeres que ocupan cargos en regidurías es mucho menor respecto a regidores varones. Se observa, incluso, una ligera disminución porcentual, luego de lograr ciertos avances en cuanto a las autoridades mujeres electas.





DATO

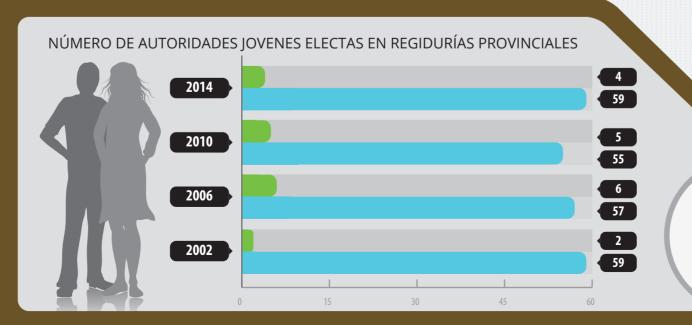
Curasco es el distrito que mayor incremento de mujeres presenta en su padrón; sin embargo, desde el 2002, no ha sido electa ninguna mujer alcaldesa; mientras que las regidoras representan solo el 20.83% del total del Consejo Municipal.

DISTRITO	CURASCO
Región	Apurímac
Provincia	Grau
Provincia	

LA CUOTA JOVEN

En el caso de los jóvenes, la situación se muestra mucho más adversa. A pesar de observarse un crecimiento de la población entre 18 y 30 años de 53.88% entre el 2002 y el 2014, las autoridades electas en estos años no muestran una verdadera representación sobre este sector poblacional. A nivel provincial, tan solo el 6.59% de las regidurías provinciales lograron ser ocupadas por autoridades jóvenes.

En el año 2006, los Consejos Municipales de las provincias de Cotabambas y Grau estuvieron conformados por 2 regidores jóvenes cada uno lo cual es el máximo de autoridades menores de 30 años que se ha logrado en las últimas cuatro Elecciones Regionales y Municipales.



17.17%

de regidurías distritales está compuesta por autoridades jóvenes en la actualidad

Para el 2018, el padrón electoral registra 95,346 electores jóvenes en Apurímac, quienes representan el 31.40% del total del padrón para la región.

■ INDICADORES DEL SISTEMA POLÍTICO

COMPETITIVIDAD (IC)

La competitividad es la diferencia entre los porcentajes de votos válidos obtenidos por los dos primeros lugares de un proceso electoral. Mientras menor es la diferencia, mayor es el nivel de competitividad.

Nivel	2002	2006	2010	2014
REGIONAL	0.02	0.04	0.11	0.10

CONCENTRACIÓN (C)

Se obtiene de la suma entre los porcentajes de votos válidos obtenidos por el primer y segundo lugar. Los valores posibles pueden ir de 0 a 1, mientras más se acerquen a 1, mayor será la concentración del voto.

Nivel	2002	2006	2010	2014
REGIONAL	0.53	0.50	0.55	0.42

FRAGMENTACIÓN (NEP)

Este indicador busca reportar el número efectivo de partidos que resultaron significativos para cada distrito electoral.

Nivel	2002	2006	2010	2014
REGIONAL	5.33	5.83	5.26	5.99

VOLATILIDAD (VT)

Este indicador muestra el porcentaje mínimo de electores que habría cambiado de opción de voto entre una elección y otra.

Nivel	2002	2006	2010	2014
REGIONAL	-	0.01	0.13	0.16

Rango Negativo | Rango Intermedio | Rango Positivo

Esta publicación es editada por el **JURADO NACIONAL DE ELECCIONES**







www.infogob.com.pe

infogob@jne.gob.pe

f www.facebook.com/infogob